

LA AUTOEVALUACION DOCENTE DE AULA: UN CAMINO PARA MEJORAR LA PRACTICA EDUCATIVA

RESUMEN

El presente artículo aborda la temática de la autoevaluación docente como estrategia que permite recoger información relevante acerca del desempeño docente de aula.

Específicamente, se abordan ciertos tópicos relevantes a la hora que un docente o establecimiento educacional quiera optar por incorporar a la cultura evaluativa dicha estrategia de evaluación. Los temas tratados son: génesis de la evaluación del desempeño profesional docente en donde se propone la autoevaluación del profesional de la educación; concepto de evaluación auténtica, de autoevaluación, relevancia, propósitos, inconvenientes e instrumentos de evaluación que se pueden utilizar para así, poder obtener información relevante del desempeño de los docentes, y por ende, proponer planes de acción que permitan generar cambios de fondo a la práctica del profesorado.

Mg. Jorge Marcelo Ayzum
Echeverría.
Miembro de la Red Maestros de
maestros.
Escuela Básica 5 de Gorbea.
Universidad de la Frontera.
Temuco, Chile.
jorayzum@hotmail.com

PALABRAS CLAVE

Autoevaluación, práctica docente, evaluación auténtica, ventajas de la autoevaluación.

ABSTRACT SELF-ASSESSMENT OF CLASSROOM TEACHER: A WAY TO IMPROVE EDUCATIONAL PRACTICE

ABSTRACT

The present article deals with the teacher's self-evaluation as a strategy that allows us to gather relevant information about teacher performance inside the classroom.

This survey takes into account certain relevant topics for teachers and educational schools that aim to incorporate this strategy to their assessment culture. The topics are genesis of teacher proficiency assessment, where self teacher assessment is proposed, the concept of authentic evaluation, self evaluation, its relevance, purposes, inconveniences and assessment tools that could be used in order to gather relevant information about teacher performance and, as a result, to suggest actions plans that allows deeper changes in the teacher educational practice.

KEYWORDS

Self-assessment, practice teaching, authentic assessment, improvement of teacher practice, school achievement, advantages of self-evaluation.

Introducción

Las nuevas políticas educativas que está implementando el Ministerio de Educación de Chile están enfocadas principalmente a mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la enseñanza general básica. Una de ellas tiene relación con la formación de los docentes a través del perfeccionamiento continuo, que privilegia la apropiación del currículum y la especialización a partir de postítulos y pasantías, entre otras medidas.

Por otro lado, el Ministerio de Educación ha estado implementando la evaluación del desempeño profesional de docentes que ejercen en el sector municipalizado. Dicha evaluación tiene como principal propósito mejorar el desempeño profesional a través de la reflexión, autoevaluación, planificación de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Uno de los instrumentos de la evaluación del desempeño profesional docente al cual no se le ha otorgado mayor relevancia es a la pauta de autoevaluación ya que, se desconoce su real propósito dentro del paradigma constructivista de la evaluación que, en este caso, es concebida como una técnica que permite mejorar la práctica docente a partir de la autocrítica sistemática y consciente. Por esta razón, es que se pretende estudiar la visión e importancia que otorgan los docentes a dicha técnica como parte importante de todo proceso educativo que acontece al interior del aula.

En consideración a lo anteriormente señalado, es relevante abordar ciertos tópicos sobre el estado del arte que permitan dilucidar la importancia y la potencial utilidad de la autoevaluación a la hora de evaluar el trabajo de aula desde el propio actor del proceso de enseñanza, con su consiguiente repercusión positiva tanto, en la forma de enseñar como en una eventual mejora de la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

La autoevaluación docente, está enmarcada dentro del paradigma constructivista el cual concibe la autoevaluación docente como una instancia formativa, en donde se develan una serie de conductas o aspectos, tanto, positivos como negativos que, pueden ser abordados a través de una propuesta para mejorar y no de castigo o simple acción punitiva. Desde esta perspectiva, la autoevaluación es abordada como una oportunidad más que una amenaza. Se habla de evaluación constructivista o auténtica a aquella instancia evaluativa que se enfoca en detectar fortalezas y debilidades no para castigar al evaluado sino, para darle la oportunidad de mejorar sus prácticas pedagógicas deficitarias partiendo de la base que el propósito fundamental de toda evaluación que está suscrita al paradigma constructivista es, precisamente la de mejorar. Desde este punto de vista, la evaluación del desempeño docente es concebida como una actividad formativa y no para calificar, clasificar y/o tomar acciones punitivas como despidos o castigos que, bajo ninguna circunstancia dan la instancia para poder remediar las deficiencias detectadas.

Para clarificar aún más la explicación anterior, se citará a una autora de reconocido prestigio nacional quien enfatiza que la evaluación constructivista se

enfoca en el proceso más que en el producto. Esa así como menciona que “La evaluación auténtica o formadora tiene como finalidad prioritaria mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje que ocurre preferentemente en la interacción de un maestro con sus alumnos” (Condemarín 2000: 12).

Como lo menciona la investigadora Mabel Condemarín, la evaluación constructivista es aquella que tiene como principal propósito el de mejorar los procesos por sobre los productos. En este sentido, la autoevaluación juega un papel relevante dentro del proceso de mejoramiento de la enseñanza en el sentido de ser un catalizador de experiencias tanto, positivas como negativas de parte del docente puesto que, a partir de un proceso consciente y autocrítico; la autoevaluación genera instancias de mejora del proceso de enseñanza; dando a conocer todas la debilidades que deben ser mejoradas con el diseño e implementación de un plan remedial de superación profesional docente.

La evaluación del desempeño profesional docente en Chile

La idea de *evaluar* a los docentes está contenida en la Ley 19.410 sobre el Estatuto docente en donde se menciona que “Los profesionales de la educación son personalmente responsables de su desempeño en la función correspondiente. En tal caso, deberán someterse a los procesos de evaluación de su labor y serán informados de los resultados de dichas evaluaciones” (1997:23).

Hoy en día, los docentes que se desempeñan en los colegios municipalizados son sometidos a un proceso de evaluación de su desempeño profesional docente que es más bien esporádico en el tiempo ya que, se evalúan cada cuatro años siempre y cuando obtengan un desempeño competente o destacado. A mi juicio, todo proceso de evaluación debiera ser permanente en el tiempo ya que, el avance del conocimiento es sorprendente y precisa que los profesionales de la educación estén permanentemente actualizando sus saberes con el propósito de poder enseñar con propiedad.

En primera instancia, se entenderá como evaluación del desempeño docente aquel “sistema que mide a los profesionales de la educación que se desempeñan en funciones de la docencia de aula; esta herramienta es de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y a promover su desarrollo profesional continuo. Así lo establece el Artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 1 de 1996, del Ministerio de Educación” (Docentemás et al. 2004:6).

De acuerdo al párrafo anterior, se desprende que la evaluación tiene carácter formativo y constituye una oportunidad para que el docente se conozca mejor desde el punto de vista profesional, identificando tanto sus fortalezas como los aspectos que puede mejorar (Ley Nº 19.933, 2004 y Ley Nº 19.961, 2004). En este sentido, la evaluación del profesorado no es punitiva ni sancionadora; prioriza la mejora por sobre los potenciales castigos. También, se establece que los docentes serán sometidos a perfeccionamiento continuo según su nivel de

desempeño obtenido como por ejemplo: postítulos, perfeccionamiento específico (cómo planificar), entre otras formas de desarrollo profesional docente.

Es así como la evaluación del desempeño profesional docente es concebida dentro del paradigma constructivista de la evaluación y es una oportunidad para los profesionales de la educación de poder develar sus prácticas pedagógicas en cuanto a las debilidades y fortalezas y así, establecer remediales que tengan como principal objetivo el de mejorar su práctica pedagógica de aula.

Según lo expuesto por Montenegro (2003) "El desempeño del docente se entiende como el cumplimiento de sus funciones; y está determinado por factores asociados al propio docente, al estudiante y al entorno lo cual se ejerce en diferentes campos: el contexto sociocultural, el entorno institucional, el ambiente de aula y sobre el propio docente, mediante una acción reflexiva"

La visión de Montenegro tiene mucho sentido puesto que el docente debe visualizar muchas variables internas y externas que de alguna manera influyen en que los estudiantes aprendan de la mejor forma posible. Por lo tanto, tanto la reflexión que efectúa el maestro debe ser más bien de carácter holístico que contempla el entorno del menor, el clima escolar, los problemas sociales que enfrenta el menor junto a su familia, los atributos y competencias emocionales, afectivas y de dominio de la disciplina del docente que sin duda alguna se deben abordar al momento de hacer un buen proceso de autoevaluación docente de aula.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, cobra real importancia la idea de la autoevaluación docente en el sentido que el profesional de la educación sepa reflexionar sobre su actuar docente en el aula. Como por ejemplo: ¿por qué los estudiantes no están logrando los Aprendizajes esperados? ¿faltaría mayor apropiación de la disciplina que se enseña? ¿qué pasa con los alumnos que no están logrando aprender los aprendizajes esperados? Los profesores que dan una respuesta asertiva y reflexiva a las interrogantes anteriores y a otras más, es un profesional que está haciendo autoevaluación, siempre y cuando vaya acompañada de una mejora de la praxis docente en el sentido de modificar ciertas prácticas pedagógicas y didácticas que no permiten que los estudiantes puedan aprender de manera significativa.

La autoevaluación docente: Su génesis en el sistema educacional municipal chileno

La necesidad de evaluar a los docentes que se desempeñan en los colegios de dependencia municipalizada está contenida en el Estatuto de los profesionales de la educación y recientemente en la Ley General de Educación y en la Ley de Calidad y Equidad de la Educación en donde se vuelve a insistir en la necesidad de evaluar el desempeño de los profesores teniendo nuevas repercusiones para los mismos tanto, para los que obtienen buen desempeño como para los que no son bien evaluados.

Es así, como la autoevaluación docente se inicia con el Sistema de Evaluación del desempeño Profesional. Según Docentemás (2009) el objetivo de la autoevaluación es invitarle a reflexionar acerca de su propio desempeño profesional durante el año en cuestión. Este instrumento está en concordancia con el enfoque formativo que tiene la evaluación docente, en tanto constituye una invitación a revisar el Marco para la Buena Enseñanza y aplicarlo a su práctica. La Pauta de Autoevaluación consta de un conjunto de preguntas que se relacionan con algunos descriptores de cada dominio del Marco para la Buena Enseñanza (Pauta de autoevaluación, Docentemás, 2009:2).

En la misma línea anterior, Gullickson (1999) asevera que la autoevaluación es un proceso en el que los profesionales formulan opiniones valorativas sobre su propia práctica con el propósito de mejorarse a sí mismos.

Si bien es cierto que la pauta de autoevaluación docente tiene ciertos descriptores que de alguna u otra forma el docente debe reflexionar sobre su nivel de ejecución y así, ponderar su nivel de desempeño ya sea, insatisfactorio, básico, competente o destacado; los profesionales de la educación generalmente no se arriesgan a encasillarse en los niveles inferiores puesto que, perjudicaría su evaluación ya que, posee una ponderación no menor de un 10%. En este sentido la autoevaluación deja de ser consciente, reflexiva y de un profundo sentido de autocrítica y de mejora continua.

Por su parte, el Reglamento de Evaluación Nº 192 (2004:8), estipula que los docentes del sector municipalizado serán evaluados con varios instrumentos. En este sentido, el artículo Primero en su letra F afirma que los Instrumentos de Evaluación:son: la Autoevaluación, el Portafolio de Desempeño Pedagógico, la Entrevista del docente evaluado y el Informe de Referencia de Terceros.

Concepto de autoevaluación docente

Para conocer las diversas tendencias teóricas sobre autoevaluación, es necesario conocer y describir la evolución del concepto y la importancia que reviste cuando se contrasta la realidad empírica con el estado del arte, a fin de inferir su potencial utilidad por parte de los docentes.

Ahora bien, si nos remitimos a la autoevaluación como instrumento de evaluación de la docencia, según nos señala Tobón, citado por Smitter, Y. (2006) el cual, define dicha conceptualización como la autovaloración, autoconocimiento y autorregulación. Estas tres competencias actitudinales están orientadas hacia el diálogo reflexivo continuo de cada docente de aula consigo mismo lo cual, permite tomar conciencia de las competencias que son necesarias construir a medida que se van develando las deficiencias detectadas en muchos ámbitos del quehacer docente de aula. Como por ejemplo: ¿la estrategia didáctica que se está usando para que los alumnos aprendan geometría es la más adecuada? O bien, ¿qué apoyo específico necesita el docente para que los alumnos aprendan significativamente? Con respecto a la evaluación de los aprendizajes, ¿por qué los estudiantes no están logrando los aprendizajes esperados? ¿tendré que modificar

mi estrategia evaluativa o la forma de enseñar e inclusive, los recursos educativos que se utilizan? Dichas interrogantes se deberían efectuar a la hora en que un profesional de educación lleva a cabo las tres instancias mencionadas en las líneas anteriores, es decir, la autovaloración del desempeño docente, el autoconocimiento y por ende, la autorregulación de aquellas prácticas educativas deficientes o que necesitan ser abordadas en forma posterior a la autoevaluación consciente, son autocomplacencias y que tenga como foco principal el de mejorar la calidad de la enseñanza y por ende de los aprendizajes de los estudiantes.

La conceptualización anterior tiene directa relación con el fin último de todo proceso evaluativo, el cual es realizar una introspección de la propia práctica docente para posteriormente develar debilidades y fortalezas y de ahí, proceder a mejorar la práctica pedagógica al interior del aula. En esta lógica, Santos (1998:33) afirma que “la autoevaluación es un proceso de autocrítica que genera unos hábitos enriquecedores de reflexión sobre la propia realidad” es decir, es un proceso de problematización sobre la propia práctica profesional, lo que genera en el docente una inevitable ansiedad puesto que están en juego su autoestima y todas sus estrategias de enseñanza. Es una suerte de metacognición de la labor que se está llevando a cabo en el aula.

La clave para que la autoevaluación docente cumpla con su propósito de mejorar la praxis docente recae en la inminente necesidad de autocrítica, entendida como la capacidad del docente de distinguir los propios defectos, enfrentarlos y proponerse hacer lo mejor posible para que éstos no se sigan repitiendo. Es la capacidad de ser sincero/a con uno mismo. Esta autocrítica se logra a través de un cambio cultural de la evaluación al interior de cada unidad educativa, situación que no es fácil modificar y menos aún, instaurar. Pero, hay que ir paso a paso instalando prácticas evaluativas – autocríticas en situaciones tan comunes como por ejemplo: ¿por qué no me resultó lo que llevaba planificado? Estas y otras interrogantes que, a veces no se plantean, impiden que los docentes se detengan a hacer reflexión sobre lo que acontece al interior del aula.

En la misma anterior Airasian y Gullickson (2000:5) conciben la autoevaluación como (...) “aquel proceso donde es el profesor el que recoge, interpreta y valora la información relacionada con la práctica personal. Es el profesor quien enmarca criterios y estándares para valorar sus principios, conocimientos, destrezas, eficacia... La autoevaluación del profesor es evaluación del profesor por y para el profesor”

Dichos autores recalca la importancia de que sea el propio docente quien decide autoevaluarse a si mismo a partir de instrumentos que consideren ciertos criterios y descriptores. Se prioriza una evaluación desde el docente y no desde fuera, como es el caso de la Pauta de Autoevaluación que realiza el MINEDUC, que entrega el instrumento elaborado con todos sus descriptores, criterios y niveles de desempeño. El docente sólo debe ir leyendo y reflexionando sobre la práctica descrita, elegir el nivel de desempeño y justificarlo cualitativamente.

Por otra parte, afianzando lo anterior, la autoevaluación docente es considerada como el único medio de fundamentar un desarrollo profesional [que] no puede imponerse [sino que] tiene que ser fruto del propio reconocimiento que surge... de las insuficiencias y posibilidades personales percibidas por el propio agente (Nieto, 1996:36). En esta acepción se aprecia el carácter voluntario y autónomo de someterse a una autoevaluación del quehacer docente en el aula y, más aún, de la necesidad del docente de reflexionar sobre sus clases, metodologías, actividades, sobre la didáctica utilizada, de los recursos que utilizó, de los resultados de aprendizaje que generó, el clima que propició para potenciar o bien debilitar los aprendizajes, la forma de ser y de actuar, entre otros aspectos que están descritos en el Marco para la Buena Enseñanza y en la literatura especializada.

Relevancia de la autoevaluación docente del quehacer en el aula

En Chile, ha existido la intención de incorporar la autoevaluación del quehacer docente de aula a través del Sistema de Evaluación del desempeño profesional docente que lleva a cabo el MINEDUC a través de DOCENTEMAS que, a mi juicio no ha tenido un impacto real en el sentido de ver la autoevaluación como una instancia de mejora sino más bien, como un requisito que hay que cumplir porque es parte de un producto o instrumento concreto.

Díaz et al. (2007:68) hace referencia a la importancia de la autoevaluación docente ya que sirve para "... fomentar el cambio, la mejora y el refinamiento de las competencias docentes" Se apoya en la creencia de que los profesores se esfuerzan por mejorar de una manera continua, siendo capaces de evaluarse a sí mismos y modificar sus acciones cuando disponen de los medios apropiados.

A partir de la expresión anterior, se puede apreciar que la relevancia de la autoevaluación es decisiva al implementarla ya que, genera mejoras en las acciones del docente al interior del aula, siempre y cuando, disponga de las instancias para realizar autoevaluaciones verdaderas, sistemáticas, adaptando o elaborando instrumentos que permitan recoger la información necesaria y tener la posibilidad de tratarla bajo la visión de la investigación – acción, en el sentido de superar las debilidades detectadas a través de la instauración de una autoevaluación a nivel de institución escolar.

Objetivos prioritarios de la autoevaluación docente

La autoevaluación docente de aula en el sistema educacional chileno no ha sido bien instaurada en los establecimientos educacionales puesto que, no es parte constitutiva de un proceso institucional permanente tal vez, por desconocimiento de los propósitos que cumple y que si se instalara como parte de la cultura evaluativa se constituiría en una instancia muy útil para mejorar y/o cambiar las prácticas educativas de los profesionales de la educación.

Según señalan Díaz et al. (2007) quienes plantean que la autoevaluación cumple con ciertos propósitos claves que sin duda alguna ayudan a los docentes a guiar su propio proceso de autoevaluación de la praxis educativa. Estos objetivos son los siguientes:

- Detectar los puntos fuertes y débiles de nuestra actuación docente infantil y primaria como estrategia al servicio de la mejora y desarrollo profesional.
- La interiorización de una cultura evaluativa entre los docentes para fomentar el perfeccionamiento del profesorado.
- Determinar los niveles de desempeño de cada docente, como medida para mejorar su labor profesional. En este caso, el sistema de evaluación del desempeño profesional docente de nuestro país establece cuatro niveles de desempeño que tienen ciertas repercusiones como por ejemplo: posibilidad de subir su sueldo (AEP; AVDI, becas) y las otras, que establecen planes de superación profesional como postítulos, cursos con tutoría y/o profesor mentor.
- Iniciar procesos de trabajo colaborativo entre el profesorado que permita el intercambio de experiencias y de aprendizaje sobre la didáctica a emplear, la evaluación más idónea para evaluar a los alumnos, los recursos más efectivos, entre otras formas de desarrollo profesional docente.

La autoevaluación de la práctica docente debe estar al servicio de la mejora del mismo y por ende, del sistema educativo y actuar como un factor catalizador del cambio y la innovación pedagógica. En este sentido, Airasian y Gullickson (1999:7) redefinen la autoevaluación como: "Un proceso en el que los profesionales formulan opiniones valorativas sobre la adecuación y la efectividad de su propio conocimiento, actuación, principios o consecuencias con el objetivo de mejorarse a sí mismos". En este sentido se puede visualizar el propósito de mejorar la labor docente sobre la base de una profunda autocrítica y reflexión de todo el proceso de enseñanza, desde lo que se planifica hasta la forma de actuar o ser dentro del aula. Más que opiniones, se podría hablar de argumentos del por qué de una determinada acción con el claro propósito de mejorar las deficiencias a partir de la implementación de planes de mejoramiento con acciones concretas al respecto que tengan como agente de cambio al propio docente ya que, en muchas ocasiones se produce una autocomplacencia del profesional en el sentido de decir que todas las acciones que se llevan a cabo están bien encaminadas y que la responsabilidad del fracaso escolar de los estudiantes no es causada por variables internas al docente como su forma de enseñar, de evaluar, de contextualizar las actividades de aprendizaje, de crear un clima propicio para el aprendizaje, entre otras variables que, innegablemente influyen positiva o negativamente en los aprendizajes de los alumnos. Por esta razón, es muy relevante asumir las falencias que el profesor debe reconocer y asumir como suyas y así, poder ir mejorando su propio desempeño optando por diversas alternativas de desarrollo profesional docente como el autoaprendizaje,

perfeccionamiento continuo y/o trabajo entre pares para compartir experiencias pedagógicas exitosas.

La autoevaluación suele ser de gran utilidad al aplicarla al interior de un establecimiento educacional pues, favorece el surgimiento de una cultura de la evaluación, ya que es una opción atractiva y valiosa en los procesos de mejora y desarrollo profesional docente, aunque hay que reconocer que no ha tenido un desarrollo continuo o de proceso sino más bien de producto ya que, sólo se realiza cuando el profesional de la educación se ve enfrentado a la evaluación docente. Posterior a eso, los docentes no efectúan un proceso de autoevaluación consciente y continuo sólo, análisis a posteriori de un clase cualesquiera en donde se *reflexiona* a los logros de los aprendizajes de los alumnos o bien, sobre otros tópicos.

En el actual Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente de las escuelas municipalizadas, la evaluación se lleva a cabo cada 4 años; por lo tanto, la autoevaluación que es una de las evidencias que se solicitan se efectúa en la misma temporalidad y como un producto concreto. La idea es que los establecimientos educacionales se apropien de la estrategia de evaluación del docente y la puedan mejorar, haciendo todos los ajustes necesarios y con intencionalidad formativa que impulse a los profesionales de la educación a mejorar sus prácticas docentes.

Ventajas de la autoevaluación docente de aula

La autoevaluación fuera de poseer ciertas limitantes como cualquier instancia e instrumento de evaluación, posee ventajas que tienen relación directa con los propósitos para la cual fue creada. En palabras de Klenowski (2004) “La autoevaluación escolar tiene muchas ventajas. Contribuye a mejorar las propias prácticas de la escuela y al desarrollo profesional de los docentes. Por otro lado, cuando los docentes se involucran en la evaluación, se sienten más autorizados a la hora de decidir”.

De acuerdo a la cita anterior, la autoevaluación docente posee ciertas ventajas globales que impactan dos aspectos esenciales dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje. Por una parte, ayuda a la reflexión, autocrítica y mejoramiento individual del comportamiento, del desempeño y las actitudes del docente que se autoevalúa, en donde está en juego la evaluación de todos los contextos en que se desenvuelve el docente tales como: a nivel aula, las responsabilidades profesionales, entre otras áreas que aparecen explícitas en el Marco de la Buena Enseñanza. Por otra parte, está relacionada con perfeccionar el desempeño profesional en tareas propias de las funciones que un docente tiene a cargo, puesto que, fortalece sus debilidades formulándose nuevas metas de aprendizaje para que sus estudiantes las logren a través de una adecuada intervención en el aula. Por cuanto, se puede decir que la autoevaluación docente de aula corresponde a una estrategia de evaluación de la práctica pedagógica habitual, que tiene su génesis en el Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional

Docente, según el cual, se evalúa al profesorado del sector municipalizado a través de varios productos.

De lo anterior, se desprende que la autoevaluación es una forma de evaluar efectivamente la práctica docente, por lo tanto, tiene un carácter eminentemente formativo, de autocrítica y, por ende, es generadora de cambios sustanciales en los profesionales de la educación si se lleva a cabo de la forma que corresponde, es decir, que los docentes se autoevalúen objetivamente utilizando diversos medios de verificación que den cuenta de su forma de enseñar, de ser y de saber.

Desventajas de la autoevaluación docente e instrumentos posibles a utilizar

La autoevaluación docente como un instrumento que permite efectivamente que los profesionales de la educación puedan analizar y criticar su actuar docente en las dimensiones más relevantes que acontecen al interior del aula, presenta ciertas debilidades o limitantes como cualquier instrumento o estrategia de evaluación.

Según Barber (1990), la autoevaluación presenta las siguientes dificultades, algunas de ellas muy limitantes:

- Carencia de objetividad, puesto que es el propio docente quien enjuicia su propio actuar cayendo a veces en la autocomplacencia o en la justificación de su mal desempeño a situaciones externas como que los alumnos no estudian, no existe apoyo de la familia, los estudiantes son indisciplinados, entre otra variables.
- Carencia de precisión y fiabilidad; no es una medida significativa de competencia o de ejecución/actuación.
- Los individuos tienden a verse a sí mismos como eficientes y la evaluación honrada y objetiva es difícil. Algunos la consideran imposible.
- La evaluación puede resultar una forma de autojustificación (una persona incompetente puede no comprender que él o ella está actuando a un nivel insatisfactorio).
- Los profesores mediocres tienden a ser menos precisos en la autoevaluación que los superiores, Puesto que piensan que su actuar docente lo están llevando a cabo de manera satisfactoria.
- Dificultad de cuantificar en este tipo de evaluación. A no ser que se utilicen cierta combinación de instrumentos mixtos, como una rúbrica analítica de desempeño más, los juicios valorativos de los propios docentes al analizar su práctica pedagógica a través de la observación de una cinta de video y la evaluación de terceros (visitas al aula o las evaluaciones de los propios alumnos).

En palabras de Nieto (1994) quien enumera una serie de instrumentos que hacen posible que se pueda llevar a cabo una autoevaluación de forma más

objetiva y que permita fielmente hacer una crítica constructiva de la propia práctica pedagógica habitual. Dichos instrumentos son los siguientes:

- Grabación de una clase.
- Escala de observación de la conducta del profesor (diferencial semántico).
- Encuesta al alumnado.
- Cuestionario de autoevaluación docente.
- Mediante la autoaplicación de cuestionarios estandarizados, que han elaborado diversos investigadores y/o teóricos del estudio sobre la enseñanza.
- Mediante el análisis, siguiendo ciertas pautas y criterios, de los documentos curriculares redactados por los profesores para guiar su posterior práctica docente, tales como proyectos curriculares, programaciones de aula, pruebas.
- Visitas al aula por jefes superiores o profesores pares que observan una clase de 90 minutos usando una pauta estructurada y consensuada por los propios docentes.

La idea de mencionar varios instrumentos radica en la mixtura de ellos a la hora de autoevaluarse como una forma de obtener información lo más objetiva posible y así, efectuar triangulaciones de información de distintos actores con el afán de detectar incoherencias, correspondencias o discrepancias, con el único fin de definir las necesidades y así, establecer planes de acción para modificar las conductas o la práctica docente de aula.

Sintetizando las ideas anteriores se pueden establecer ciertas líneas de acción para mejorarlas. En cierto modo, la autoevaluación docente es un camino alternativo a seguir o también, un complemento de otros sistemas o instrumentos de evaluación de la práctica docente que persigue como único propósito el de mejorar la labor del profesional de la educación. En las palabras de Tejedor (1996) quien asevera que es posible modificar la labor pedagógica de aula haciéndose una autocrítica constante de su desempeño en el aula. Todo esto, se traduce en una mejor calidad de la enseñanza y por ende, de los aprendizajes de los estudiantes.

Para instaurar la autoevaluación docente de aula a nivel institucional y que sea parte integrante de la cultura evaluativa es necesario que los profesionales de la educación cambien su paradigma sobre la real responsabilidad que tienen sobre el aprendizaje de todos los estudiantes. Que, tras el no logro de ciertos aprendizajes esperados por una gran mayoría de los alumnos es que, tal vez, el docente no está enseñando bien por diversas razones: no domina la disciplina que enseña, los recursos no son los más idóneos, las evaluaciones que diseñó no son coherentes con lo que pretende evaluar o bien, no planificó la clase tal cual debió haberlo hecho. Estas y otras variables influyen en que los alumnos no aprendan y que el profesor no enseñe bien, es decir, no se produce un aprendizaje de calidad.

Como propuesta de acción a seguir, está la idea de instaurar un sistema de autoevaluación profesional docente a nivel institucional y sistémico que sea

permanente en el tiempo y no, parcelado como ocurre con la evaluación docente que se lleva a cabo cada 4 años para los docentes que quedan tienen un desempeño destacado y competente. Dicho sistema debe tener ciertos requisitos esenciales para que pueda ser efectivo y eficiente:

- Sensibilizar a los profesores sobre la real relevancia de autocrítica de su propio desempeño, priorizando los factores internos por sobre los externos a su quehacer.
- Crear un portafolio de autoevaluación anual en donde los docentes puedan vaciar todas las evidencias y medios de verificación de su proceso de autoevaluación (grabaciones de clases, informes de visita al aula realizada por terceras personas, cuestionarios de autovaloración, rúbricas de autoevaluación de desempeño)
- Triangular la información de varios instrumentos de recogida de información para comparar el discurso del profesor con las evidencias detectadas por terceras personas. Esto, para no caer en una evaluación subjetiva y autocomplaciente.
- Que, después de haber llevado a cabo todo el proceso de autoevaluación, el docente se dé cuenta de sus debilidades y pueda, en conjunto con otros profesionales pares elaborar un plan de perfeccionamiento específico para remediar las deficiencias y así, se conviertan en fortalezas. Esto, con la firme convicción que mejorando la praxis docente se puede exigir calidad en los aprendizajes.
- Lamentablemente los docentes no están acostumbrados a reflexionar sobre su propio quehacer docente puesto que no están los tiempos para poder hacerlo. Esto dificulta el proceso de evaluación a la hora de elaborar su propia autoevaluación y los productos del portafolio ya que, la práctica de la reflexión no está instaurada a nivel del profesorado. Esto a su vez, índice en menor o mayor grado en los resultados de dicha evaluación docente de aula.

De acuerdo a lo anterior, sería positivo replantearse la forma de evaluar a los profesionales de la educación creando nuevos instrumentos más amigables y contextualizados a la labor que realiza el docente, al tiempo disponible y a lo que es realmente necesario evaluar. Es así, como sugiero algunas líneas de acción que pueden servir de insumos para una potencial reformulación de la evaluación del docente:

- Evaluar con mayor periodicidad a los docentes considerando que la evaluación es eminentemente basada en la visión constructivista que establece que hay que considerar los procesos y no los productos.
- Dar mayor ponderación a la autoevaluación y rediseñar el instrumento de tal manera que le permita a los docentes poder llevar a cabo una verdadera autoreflexión de todo su quehacer de manera que existan insumos reales y valiosos para posteriormente modificar las debilidades.

- Idear un sistema de portafolio operacional y que sea de utilidad para los docentes. Es decir, que sólo posea lo necesario, por ejemplo: la obligatoriedad de dar una prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos, una buena planificación de una clase con todos los elementos necesarios, un cuestionario con preguntas que inviten a la reflexión sobre temáticas puntuales como: clima escolar, requisitos de una buena planificación, cómo evaluar los aprendizajes, entre otros tópicos, una buena clase filmada en donde el docente en forma posterior la analice a la luz de una pauta o rúbrica y vaya estableciendo los puntos débiles y aquellos que son necesarios acrecentar aún más, un informe detallado y conciso sobre los hallazgos descubiertos con sugerencias de mejoras para el docente que pueden ir en la línea de los planes de superación profesional, perfeccionamiento entre pares, realizar actualizaciones curriculares, modelamiento a través de un profesor mentor o asesor, entre otras remediales de desarrollo profesional docente.

Referencias bibliográficas

- Airasian, W y Gullickson, R. (2000). Herramientas de autoevaluación del profesorado. Bilbao: Mensajero. <http://portal.educ.ar/debates/eid/docentes hoy/evaluacion/autoevaluacion-docente-un-mome.php>
- Condemarin, M. (2000). La evaluación auténtica de los aprendizajes. Un medio para mejorar las competencias de Lenguaje y Comunicación. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Díaz Alcaraz, F. (2007). Modelo para autoevaluar la práctica docente. Barcelona: Praxis.
- Díaz Bormann, E. (2006). Las prácticas autoevaluativas de alumnos y profesores de octavo año de educación general básica, segundo estudio realizado en Agnés Graham College de la comuna de Vilcún. Tesis presentada para obtener el grado académico de Magister en Educación con mención en Evaluación Educacional en la Universidad de la Frontera. Temuco, Chile. www.docentemas.cl Link, Instrumentos de evaluación, Pauta de autoevaluación docente, 2009, MINEDUC – CHILE.
- Klenowski, V. (2002). Las ventajas de la autoevaluación escolar. Entrevista a la experta en educación, Diario La Nación, Buenos Aires. <http://www.lanacion.com.ar/451309-las-ventajas-de-la-autoevaluacion-escolar.html>
- Montenegro, I. (2003). Evaluación del desempeño docente: Fundamentos, modelos e instrumentos. Bogotá: Magisterio.
- MINEDUC. (2004). Reglamento de Evaluación docente, Decreto Nº 192, Docentemás. MINEDUC, Chile.

- MINEDUC. (2004). Ley de Evaluación del Desempeño Profesional Docente N°19.961, Docentemás, MINEDUC, Chile.
- MINEDUC. (2008). Marco para la Buena Enseñanza. MINEDUC, Chile.
- MINEDUC. (1993). Ley N° 19.070, sobre Estatuto de Profesionales de la Educación, Decreto con Fuerza de Ley N° 5. MINEDUC, Chile.
- Nieto Gil, J. (1996). La autoevaluación del profesor: cómo evaluar y mejorar su práctica docente. Madrid: Editorial Escuela Española.
- Santos Guerra, M. (1996). Evaluación Educativa I: Un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Santos Guerra, M. (1996). Evaluación educativa II: un enfoque práctico de la evaluación del alumno, profesores, centros educativos y materiales didácticos. Buenos Aires: Editorial Magisterio.
- Smitter, Y. (2008). Lineamientos para la autoevaluación del desempeño docente en las funciones de docencia, investigación y extensión en el Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez. Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela. *Revista de Investigación y Postgrado*. vol. 23, 3.
<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/658/65811489013.pdf>
- Tejedor, T. (1996). Evaluación educativa II: Evaluación institucional, fundamentos teóricos y aplicaciones prácticas. Salamanca: Editorial Universidad de Salamanca.